

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Convocatoria: 002

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP/IE/CAED/008/2021	SIN COSTO, disponibles en: <a href="https://comprasestatal.durango.gob.mx">https://comprasestatal.durango.gob.mx</a>	09/03/2021	08/03/2021 9:00 horas	09/03/2021 10:00 horas	17/03/2021 9:00 horas	22/03/2021 9:00 horas
<b>REFERENCIA</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: TANQUE DE 1,624 M3 Y SISTEMA DE PRESIÓN CONSTANTE EN BERMEJILLO DEL MUNICIPIO DE MAPIMI.					
	Fecha de inicio					
	Plazo de ejecución					
	Capital contable requerido					
	123 días naturales					
	\$ 5'675,000.00					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la **Unidad de Licitación de la Comisión del Agua del Estado de Durango**, ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, código postal 34139, de la Ciudad de Durango, Dgo., con número teléfono y fax: (618) 137-42-00, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se efectuarán en el horario, fecha y lugar señalados en las bases de licitación.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas se efectuarán el día y hora señalados, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra o producción de los materiales, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.
- La experiencia o capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los licitantes será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - Solicitud por escrito de inscripción en el concurso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Comisión con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de las presentes licitaciones ha sido aprobada a través de crédito y financiamiento FAFEEF 2020.

Durango Dgo., a 04 de marzo del 2021  
**ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO**  
 Director General  
 Rúbrica